

DISPOSICIÓN ATL N° 1145 / 2022

Viedma, 23 de septiembre de 2022

VISTO, el Estatuto de la Universidad Nacional de Río Negro, la Resolución del Consejo Superior de Docencia Extensión y Vida Estudiantil N° 023/2021 que deroga las Resoluciones CSDEYVE N° 006/2020 y N° 020/2020 y aprueba el Procedimiento para la Selección de Docentes Interinos, la Disposición SDEyVE N° 015/2019 que aprueba los modelos de Formulario de Inscripción, Acta de Preselección de postulantes y Dictamen del Tribunal Evaluador para las convocatorias públicas de elección de docentes interinos, y

CONSIDERANDO

Que por Disposición ATL N° 1072/2022 se aprobó la Convocatoria para la selección de docentes interinos para la carrera de Licenciatura en Kinesiología y Fisiatría.

Que por Disposición ATL N° 1072/2022 se aprobó la nómina de tribunales evaluadores para las referencias de la convocatoria a presentar antecedentes para la selección de docentes interinos.

Que por nota N° 761/2022 la docente Natalia Silvina MEIER se excusa de conformar el tribunal evaluador para la Referencia ATL 38 "Fisiología", de la carrera Licenciatura en Kinesiología y Fisiatría, de acuerdo a lo establecido por el artículo 16° del Procedimiento para la Selección de Docentes Interinos y por el inciso h) del artículo 21° del Reglamento de Carrera Académica de la Universidad Nacional de Río Negro.

Que a tal efecto es necesario reemplazar a la docente Natalia Silvina MEIER como miembro integrante del Tribunal Evaluador en la Referencia ATL 38.

Que la docente Patricia Elena MULBANY cumple con los requerimientos específicos para conformar el Tribunal Evaluador de la Referencia ATL 38 "Fisiología" de la carrera Licenciatura en Kinesiología y Fisiatría.

Que el Vicerrector tiene las atribuciones conferidas por el Artículo 29° del Estatuto de la Universidad Nacional de Río Negro y la Disposición ATL N°429/2019.

Por ello,

**EL VICERRECTOR
DE LA SEDE ATLÁNTICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE RÍO NEGRO
DISPONE**

ARTÍCULO 1º.- Modificar la conformación del Tribunal Evaluador para la referencia ATL 38 "Fisiología" de la carrera Licenciatura en Kinesiología y Fisiatría, que quedará conformado de la siguiente manera:

ATL 38	Fisiología	- Mulbany Patricia Elena (UNRN) - Pamer Pamela (UNRN) - Gomez Marcos Rodrigo (UFASTA)
--------	------------	---

ARTÍCULO 2º.- Registrar, comunicar y cumplido, archivar.